

# Ayuntamiento de Benalmádena



Referencia:	2023/00046000G			
Procedimiento:	BOLSAS DE TRABAJO			
Asunto:	PFPE-PEF-2023: PUESTO: Docente "Lengua Extranjera Profesional para la Gestión Administrativa en la relación con el Cliente" (MF0977-2).			
Interesado:				
Representante:				
Sección de Recursos Humanos				

#### INFORMACIÓN PÚBLICA

CONVOCATORIA Y PROCESO SELECTIVO, MEDIANTE CONCURSO/OPOSICIÓN, QUE PERMITA LA COBERTURA DE PUESTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, Y PROGRAMAS DE EMPLEO Y FORMACIÓN CONVOCATORIA 2023.

CONVOCADO POR RESOLUCIÓN Nº 2023/6449 DE FECHA 23/10/2023. **PUESTO 7: Docente del módulo "Lengua Extranjera Profesional para la Gestión Administrativa en la relación con el Cliente" (MF0977-2).** 

### **ENTREVISTAS: CITACIÓN PARA ENTREVISTAS.**

En aplicación de la Base Cuarta de las Bases Reguladoras, en la que, en referencia al sistema selectivo, recoge:

"2º FASE: ENTREVISTA: Consistirá en una Entrevista semiestructurada relacionada con el puesto y las competencias necesarias para el desarrollo del proyecto. Así pues, su objeto es aclarar circunstancias del concurso, así como las competencias para el desarrollo de la especialidad a impartir y/o puesto a desempeñar. Se puntuará de 0 a 3 puntos, no teniendo carácter eliminatorio."

Se citan a los/las aspirantes que a continuación se relacionan el día, lugar y hora que a continuación se exponen:

DÍA: El 11 de Abril de 2024. (Jueves).

LUGAR: Centro Municipal de Formación Permanente, (edificio OVOIDE) sito en Paseo del Generalife nº 6, CP 29631, Arroyo de la Miel (Málaga).

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250402712173211010 en https://sede.benalmadena.es/validacion



## Ayuntamiento de Benalmádena



HORARIO Y ORDEN: (Resolución de 27 de Julio de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado. Letra "W")

## 1. A la hora indicada en la siguiente tabla para cada candidato/a:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	HORA
MATE	RINCON	INMACULADA	***3367**	09:20
MORENO	FERNANDEZ	CELIA MARIA	***4357**	09:40
MORENO	RODRIGUEZ	TERESA	***6505**	10:00
NAVARRO	CAMPILLO	MARTA	***3038**	10:20
TEJEDA	TABERNA	SUSANA	***1030**	10:40

Los/Las aspirantes han de venir provisto de D.N.I., N.I.E. ó PASAPORTE original **EN VIGOR** y bolígrafo azul.

Queda terminantemente prohibido tener activado durante la prueba móviles u otros dispositivos electrónicos, que puedan facilitar la comunicación con el exterior.

Lo manda y firma la Concejala Delegada de Personal, Recursos Humanos, Formación y Empleo, Régimen Interior, de todas las áreas a excepción de las áreas de Policía, Prevención, Extinción de Incendios y Protección Civil; Dña. ROSA MARÍA BALBUENA GÓMEZ, por Delegación del Alcalde dictada mediante Decreto nº 2023/7995 de fecha 22-12-2023 y conforme el art. 9 de la ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público.